

X ESTANCIA DE

INVESTIGACIÓN CULAGOS

"FORMACIÓN

DE VOCACIONES CIENTÍFICAS"



MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL

El Centro Universitario de los Lagos, a través de la Coordinación de Servicios Académicos y la Coordinación de Investigación y Posgrado

INVITAN

A estudiantes e investigadores del Centro Universitario de los Lagos (CULAGOS) y de otras Instituciones de Educación Superior (IES), interesados en realizar estancias de investigación en modalidad virtual o presencial.

Consideraciones generales:

- La estancia se realizará durante el periodo del 03 de junio al 12 de julio de 2024.
- Al término de la estancia los estudiantes participantes y los investigadores responsables de proyectos obtendrán una constancia con valor curricular reconocida por el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara. Los estudiantes de los programas del CULAGOS podrán presentar dicha constancia para acreditar horas de investigación y proyecto de ciclo terminal.
- Los estudiantes participantes e investigadores deberán contar con las condiciones tecnológicas que les permitan colaborar de manera presencial o virtual.
- Se publicarán los resúmenes bajo el sello de la Editorial CULagos.

Para participar en la X Estancia de Investigación CULAGOS, los interesados deberán:

En el caso de profesores, investigadores:

Registrar en la siguiente liga: <https://forms.gle/EfMjwMSEH1gRR1689> su línea y proyectos de investigación en el periodo comprendido del 20 de marzo al 14 de abril de 2024, proporcionando la siguiente información:

- Nombre de la línea de investigación
- Nombre del Proyecto(s)
- Breve descripción de los mismos
- Institución
- Grupo de Investigación o Cuerpo Académico
- Modalidad (Presencial/Virtual/Híbrido)

En el caso de estudiantes:

Los proyectos ofertados para recibir estudiantes los podrán consultar en la página web del Centro Universitario de los Lagos y en las redes sociales del Centro Universitario (entre el 24 de abril - 19 de mayo de 2024).

Registrarse en línea, del 08 al 19 de mayo de 2024 en el siguiente formulario: <https://forms.gle/X8PRsMgRfcOK3Qb46>

Se solicitarán subir los siguientes documentos:

- A. Versión digital de carta de aceptación del investigador o impresión en PDF de correo de aceptación (desde la cuenta del investigador) que incluya:
- Nombre, código y carrera del estudiante.
 - Nombre del proyecto en el que participará
 - Periodo de la estancia
 - Modalidad
- B. En el caso de los estudiantes del CULAGOS, la carta será dirigida al Coordinador de Carrera del programa educativo que curse el estudiante; en el caso de estudiantes de otras IES, la carta será dirigida al Coordinador de Servicios Académicos del CULAGOS.
- C. Kardex descargado de SIAU o de la plataforma de su institución en el caso de lo externos a UDG

PROCESO DE POSTULACIÓN

Registro de participantes:

1) Las solicitudes de los investigadores se recibirán del 19 de marzo al 14 de abril de 2024 y de estudiantes del 08 al 19 de mayo del 2024.

Revisión, selección y aprobación:

2) Los oficios de aceptación en el programa se expedirán a partir del 29 de mayo de 2023, dirigidos al alumno e investigador y se entregarán en los correos electrónicos registrados en los formularios.

Etapas final:

- 1) Con fecha límite al 30 de agosto de 2024 los estudiantes participantes deberán presentar en línea, lo siguiente:
- Carta de término de la estancia, emitida por el investigador, que incluya el nombre, código, carrera, título del proyecto y periodo de estancia; dirigida al Coordinador de Carrera o al Coordinador de Servicios Académicos, según corresponda.
 - Resumen, en el formato establecido, de los resultados obtenidos durante la estancia de investigación, con Vo. Bo. del profesor receptor, con extensión máxima de 2 cuartillas y las siguientes características: (propuesta de estructura para publicación de memorias).

- I. Encabezado
- Título del trabajo
 - Nombre del alumno e institución en la que estudia
 - Correo electrónico del alumno
 - Nombre del asesor e institución de adscripción
 - Correo electrónico del investigador
- II. Contenido
- Planteamiento del problema
 - Metodología
 - Resultados
 - Conclusiones generales

- 4) Las y los estudiantes de CULAGOS deberán presentar los resultados de su investigación en el evento y/o modalidad que el Centro Universitario de los Lagos les solicite.
- 5) El incumplimiento de las fechas programadas será causa de no término de la estancia y/o no entrega de la constancia con valor curricular.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Periodo de registro para profesores e investigadores	Del 19 de marzo al 14 de abril de 2024
Publicación de proyectos ofertados en página web y redes sociales	Del 24 de abril al 19 de mayo del 2024
Periodo de registro para estudiantes	Del 08 al 19 de mayo de 2024
Inicio de entrega oficios de aceptación	29 de mayo 2024
Estancia de Investigación	Del 03 de junio al 12 de julio de 2024
Entrega de documentación final	30 de agosto de 2024

PUBLICACIÓN EN FORMATO EXTENSO

En colaboración con la Editorial Universitaria se publicará un libro electrónico con registro ISBN, para las personas interesadas en convertir sus resúmenes en una versión extensa avalada por su receptor.

Normas editoriales:

- El texto original deberá ser entregado en formato de Word con una extensión máxima de manuscrito de 20 cuartillas, tamaño carta;
- Márgenes de 2.5 cm por lado,
- Tipografía exclusiva Times New Román a 12 puntos,
- Interlineado de 1.5,
- Alineación justificada,
- Todas las páginas deben estar foliadas o numeradas,
- Las referencias deben estar elaboradas siguiendo el formato de la *American Psychological Association* (APA 2020),
- Las figuras (imágenes, fotografías, ilustraciones, mapas, etcétera), deberán entregarse en formato .jpg o .png. La resolución mínima aceptada es de 300 dpi y a tamaño "real",
- Las tablas, y figuras (cuadros y gráficos) deben ser archivos editables (no imagen) en formato Word o Excel acorde al formato APA, deberán estar integrados en el cuerpo del manuscrito no al final o como anexos,
- Uso de fotografías e ilustraciones, los autores deberán contar con los derechos para uso de este material por parte de los creadores. Si se trata de fotógrafos o ilustradores, estos deberán firmar la autorización de "Licencia de Uso",
- Limitar las secciones y subsecciones del manuscrito a niveles de encabezado.

Se deberá mantener una copia de la versión final del manuscrito que envíe al comité editorial, para referencia durante el seguimiento del proceso de revisión. Se enviará a los autores un correo electrónico como acuse de recibo del manuscrito y se le mantendrá informado del proceso y de la decisión final por el mismo medio.

ANEXO. IMPACTO EN CRÉDITOS

A continuación se listan las actividades equivalentes en créditos, las cuales deberán ser consultadas en la coordinación de su carrera.

- Porcentaje en horas de práctica profesional
- Créditos de formación integral
- Equivalencia de materias optativas

DATOS DE CONTACTO PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Correo: servicios.academicos@lagos.udg.mx
investigacionyposgrado@lagos.udg.mx

Teléfono: 4747424314 ext. 66541

REGISTRO:



REGISTRO DE PROFESORES E INVESTIGADORES



REGISTRO DE ESTUDIANTES